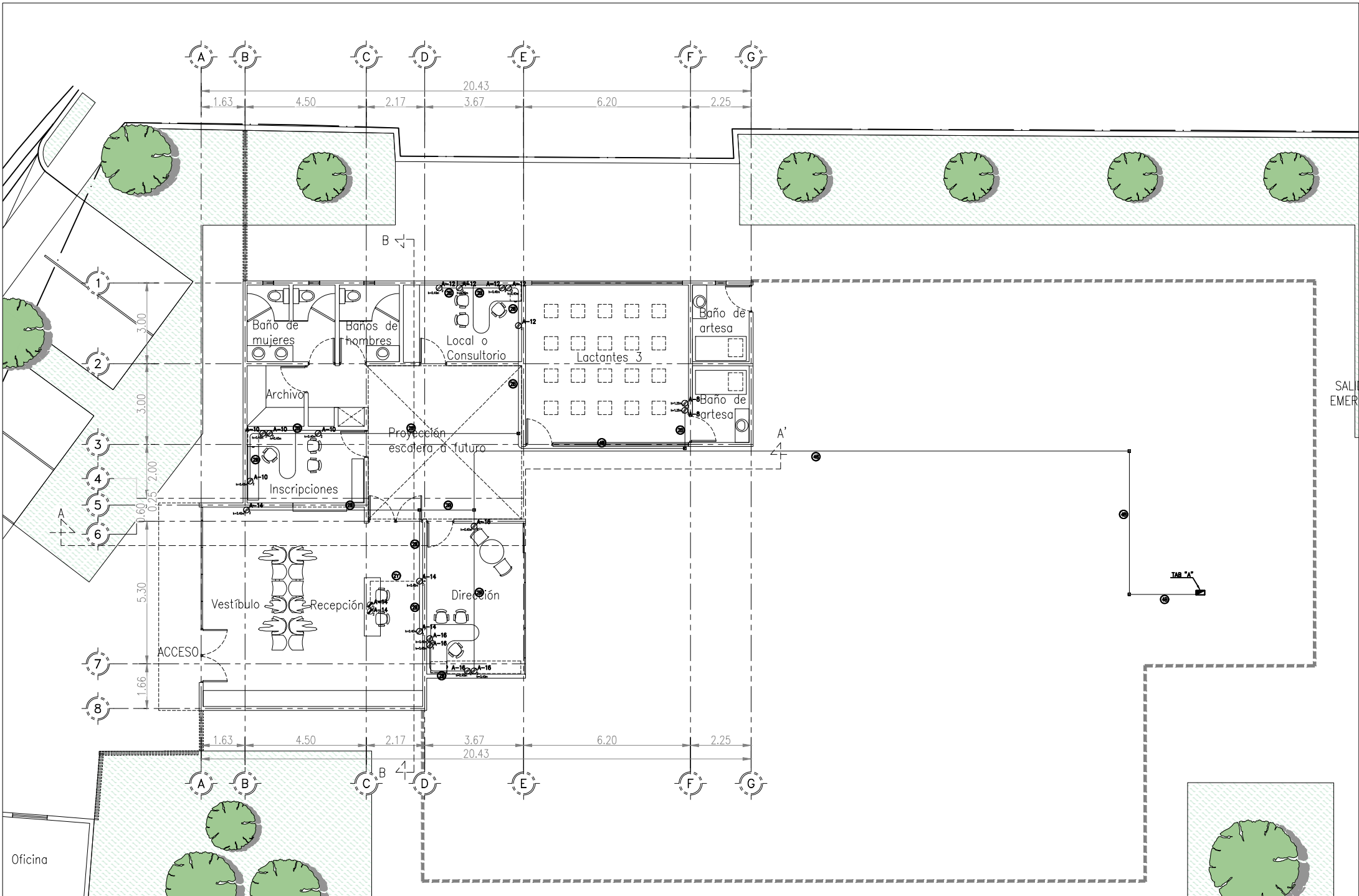




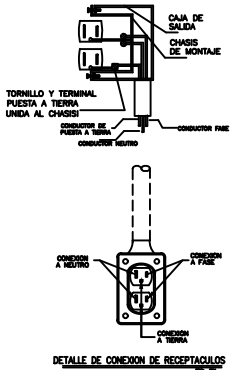
CODIGO DE COLORES SECCS. 210-5, 310-12	
220/127 V	
ACTIVOS	FASE A = NEGRO FASE B = ROJO FASE C = AZUL
NEUTRO = BLANCO (O INDICAR CON MARCAS EN EXTREMOS Y EN CAJAS DE CONEXIONES)	
TIERRAS PARA EQUIPOS = VERDE	
EN ALIMENTADORES CUYOS CAIBRES SOLAMENTE SE PRODUZCAN EN COLOR NEGRO, HABRA QUE MARCAR LAS PUNTAS SEGUN LA FASE A QUE CORRESPONDA.	

CEDULA DE CABLEADO	
2B 2#10, 1#10T; TC-21 mmØ	6B 6#10, 1#10T; TC-21 mmØ
4B 4#10, 1#10T; TC-21 mmØ	

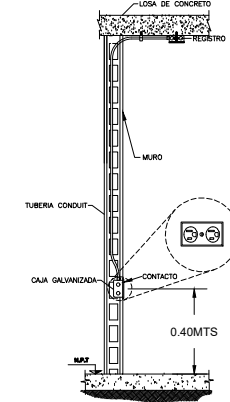
SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TABlero 3F. 4H. 220/127V
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 20A.
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO 20A. EN PISO
	CAJA CUADRADA GALVANIZADA 4"x4" ESP. 1/16"
	TUBERIA CONDUIT PGG (DIAMETRO SEGUN CEDULA)
	TUBERIA CONDUIT PGG POR PISO (DIAMETRO SEGUN CEDULA)

NOTAS	
1. LAS TRAYECTORIAS SON REPRESENTATIVAS Y PODRAN SER MODIFICADAS EN CAMPO SI ASI SE REQUIERE	
2. TODA LA SOPORTERIA DEBERA ESTAR A NO MAS DE 2 MTS. DE SEPARACION ENTRE SI.	
3. TODAS LAS TRAYECTORIAS DEBERAN SER TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA P. G.	
4. DEBERAN SER IDENTIFICADOS LOS CIRCUITOS EN SU RESPECTIVO TABLERO.	
5. LA INSTALACION DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS NOM-001-SEDE-2012.	
6. DIMENSIONES EN METROS Y NIVELES EN METROS.	
7. EL CONTRATISTA QUE REALICE LA OBRA ELECTRICA LA EJECUTARA DE ACUERDO A LOS PLANOS APROBADOS PARA CONSTRUCCION.	
8. LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O NORMAS INTERNACIONALES, DEBEN CONTAR CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS ACREDITADO Y APROBADO (ANCE).	
9. EN GENERAL LAS CARACTERISTICAS DE LAS CAJAS REGISTROS DEBEN CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN EL ART. 314 Y CON 314-40(b) RESPECTO AL ESPESOR DEL METAL.	
10. EN TODOS LOS EMPALMES HECHOS DENTRO DE LA CAJA DE CONEXIONES SE USARAN CONECTORES ADECUADOS.	
11. TODA LA CEDULA NO INDICADA SERA 2B 2#10, 1#10T; TC-21mmØ	

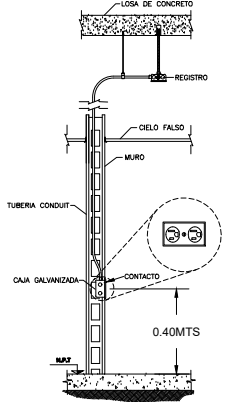
CONTACTOS
PLANTA BAJA
ESCALA: 1:175



NOTA:
LA CONEXIÓN DEL RECEPTÁCULO SE DEBE DE REALIZAR RESPETANDO LAS POLARIDADES QUE ESTABLECE EL MISMO RECEPTÁCULO Y RESPETANDO EL CÓDIGO DE COLORES QUE ESTABLECE LA NOM-01-SEDE-2012



NOTA:
LA CONEXIÓN DEL RECEPTÁCULO SE DEBE DE REALIZAR RESPETANDO LAS POLARIDADES QUE ESTABLECE EL MISMO RECEPTÁCULO Y RESPETANDO EL CÓDIGO DE COLORES QUE ESTABLECE LA NOM-01-SEDE-2012





EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

DEPENDENCIA NORMATIVA

PROYECTO
GUARDERÍA ZUAZUA

NOMENCLATURA
NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
NB NIVEL DE BAQUETA
NSLE NIVEL SUPERIOR DE LOSA DE ENTREPISO
NILE NIVEL INFERIOR DE LOSA DE ENTREPISO
NSLA NIVEL SUPERIOR DE LOSA DE AZOTEA
NILA NIVEL INFERIOR DE LOSA DE AZOTEA
NJ NIVEL DE JARDÍN
NC NIVEL DE CALLE
NP NIVEL DE PRETIL

SIMBOLOGÍA GENERAL
 CAMBIO DE NIVEL
 EJE
 NIVEL DE PISO TERMINADO (PLANTA)
 NIVEL DE PISO TERMINADO (ELEVACIÓN)
 ETIQUETA DE ELEVACION EXTERIOR
 SECCIÓN GENERAL

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS ACOTACIONES Y NIVELES EN METROS.
- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DEBE SOBREPONERSE A LAS PLANTAS.
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA RECTIFICARÁ EN EL LUGAR DE LA OBRA ANTES DE EJECUTAR LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBENDO SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRA CUALQUIER DIFERENCIA QUE HUBIERE.
- EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.

REV FECHA COMENTARIOS
1

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE NORTE


ZUA-EDO CON-01

NOMBRE DE PLANO
GUARDERÍA ZUAZUA PLANTA BAJA

NOTA:
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD URBANA